SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES N° 5	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
CPS-146-2025	
DEL 1 AL 2 DE NOVIEMBRE	
SECRETARÍA.	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (MIRS) EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-753-2024 CELEBRADO CON CORNARE."
CONTRATISTA	**MILENY ANDREA GARCÉS VELÁSQUEZ**
CEDULA	1.020.451.200
PLAZO INICIAL	180 DÍAS
PRORROGA N° 1	TREINTA Y SIETE (37) DÍAS
PLAZO FINAL	DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE (217) DÍAS
FECHA INICIO	26 DE MARZO
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	25/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	02/11/2025
VALOR DEL CONTRATO	$23.328.000
ADICION N° 1	$4.795.200
VALOR FINAL	$28.123.200
PERIODO DEL INFORME	DEL 1 AL 2 DE NOVIEMBRE
FECHA DE ELABORACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DEL 2025

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL INFORME:

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACORDE CON EL "PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN SUS DEBERES MISIONALES Y CONSTITUCIONALES BUSCA SATISFACER Y MITIGAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, POR MEDIO DE LA **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE,** SE REALIZÓ LA FIRMA EL PRESENTE CONTRATO **CPS-146-2025**, CON EL CONTRATISTA **MILENY ANDREA GARCÉS VELÁSQUEZ** CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°**1.020.451.200** DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN CALIDAD DE INGENIERA AMBIENTAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES CON EL OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (MIRS) EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-753-2024 CELEBRADO CON CORNARE."

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-146-2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Brindar apoyo para el diseño de actividades de investigación e innovación en el desarrollo de tecnologías sostenibles para el aprovechamiento de residuos mediante el enfoque del municipio.
2	Apoyar en el fortalecimiento de Gestión Integral de Residuos Orgánicos e Inorgánicos, mediante acciones de economía circular a través del fomento, asistencia y acompañamiento al Convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos.
3	Apoyar al establecimiento de estrategias de mejora en las instalaciones de estructuras en puntos críticos de recolección y separación de residuos del municipio.
4	Brindar acompañamiento para garantizar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales sobre gestión de residuos.
5	Apoyar en la implementación de medidas de manejo ambiental como actividades de vacunación y uso de Equipos de Protección Personal (EPP)
6	Apoyar en la formulación de campañas o capacitaciones de educación y sensibilización ambiental a la comunidad del municipio de San Carlos, para informar de la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos.
7	Apoyar en el mejoramiento de los procesos de transformación y valorización de residuos de poda en el municipio de Impulsar a través de actividades de investigación e innovación, San Carlos mediante la implementación de maquinaria especializada y el monitoreo continuo de la calidad del abono orgánico producido en las instalaciones de tratamiento.
8	Realizar los informes técnicos administrativos en el marco del Convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos para el fortalecimiento del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS
9	Elaborar informes de avances ejecutados en el Convenio S-CI-753-2024 al municipio de San Carlos.

10	Apoyar en las actividades ambientales que se realicen dentro de la Secretaría de Agricultura y Medio ambiente en el marco de los convenios elaborados dentro del Municipio.
11	Registrar y documentar fotográficamente los avances de los proyectos, consolidando evidencias visuales para análisis, seguimiento y comunicación de resultados
12	Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.
13	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y el cumplimiento del convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos y de las demás actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.

DESARROLLO DEL INFORME CPS-146-2025

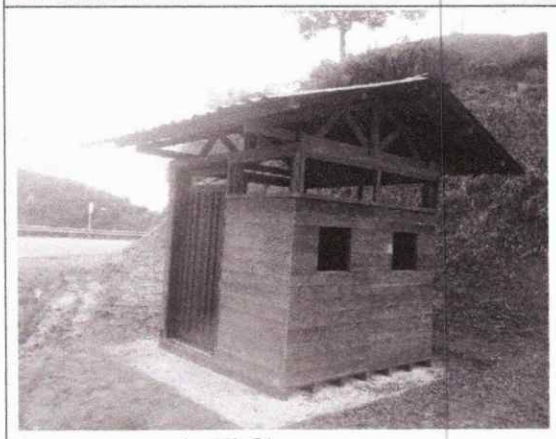
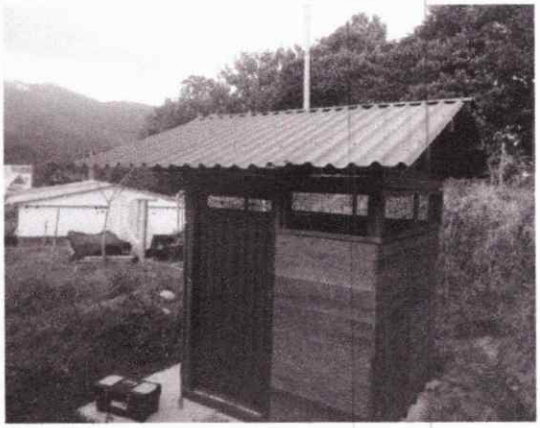
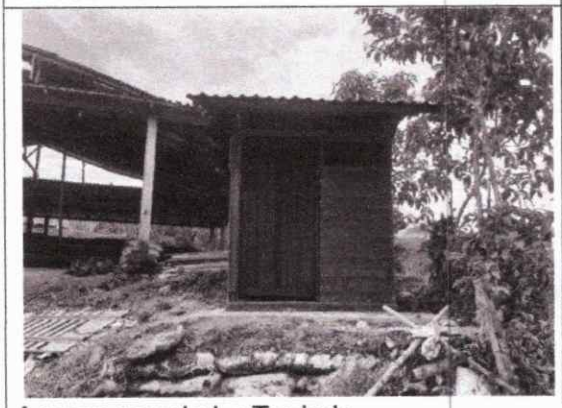
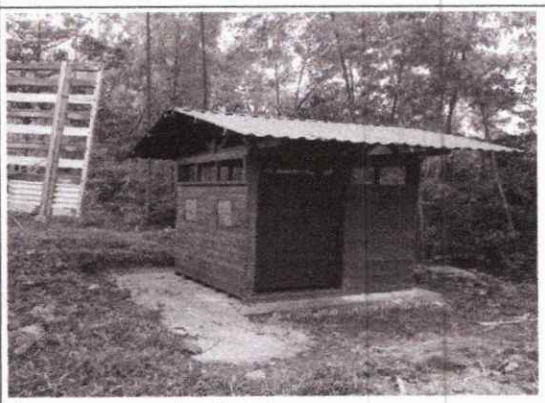
ACTIVIDAD 1: Brindar apoyo para el diseño de actividades de investigación e innovación en el desarrollo de tecnologías sostenibles para el aprovechamiento de residuos mediante el enfoque del municipio.
DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.
ACTIVIDAD 2: Apoyar en el fortalecimiento de Gestión Integral de Residuos Orgánicos e Inorgánicos, mediante acciones de economía circular a través del fomento, asistencia y acompañamiento al Convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos.
DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.
ACTIVIDAD 3: Apoyar al establecimiento de estrategias de mejora en las instalaciones de estructuras en puntos críticos de recolección y separación de residuos del municipio.
DESARROLLO: Apoyar la definición de estrategias de mejora, se contribuye a optimizar la eficiencia en la recolección y separación, promover prácticas adecuadas de disposición y fomentar una mayor participación ciudadana. Asimismo, esta acción permite detectar necesidades de infraestructura, proponer soluciones técnicas, fortalecer la coordinación entre dependencias municipales y garantizar un manejo más sostenible de los residuos. **INSTALACIÓN DE CASETAS PARA RESIDUOS APROVECHABLES:** La instalación de casetas para residuos aprovechables en las veredas Dinamarca, El Choco, La Tupiada y Betulia responde a la necesidad de fortalecer las prácticas de separación en la fuente en zonas rurales donde la dispersión poblacional y las limitaciones en infraestructura dificultan un manejo

adecuado de los residuos. Estas estructuras permiten organizar, almacenar temporalmente y proteger los materiales reciclables, evitando su mezcla con residuos ordinarios y mejorando la eficiencia en los procesos de recolección selectiva.

Además, la disponibilidad de estos puntos fomenta la apropiación comunitaria y promueve hábitos sostenibles, ya que las familias cuentan con un espacio adecuado y cercano para depositar sus residuos aprovechables. Esto facilita la labor de los recicladores y de los programas municipales de aprovechamiento, reduce la contaminación en las veredas y contribuye al cumplimiento de la normativa ambiental relacionada con la gestión integral de residuos sólidos.

En conjunto, la actividad es clave para incentivar la participación de las comunidades rurales en la separación en la fuente, mejorar el manejo de residuos en el territorio y avanzar hacia un sistema más eficiente, ordenado y ambientalmente responsable.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	**IMAGEN N° 2**
	
Lugar: vereda El Choco **Fecha:** 1 de noviembre 2025 **Actividad:** Instalación de la caseta residuos aprovechables	**Lugar:** vereda Dinamarca **Fecha:** 1 de noviembre 2025 **Actividad:** Instalación de la caseta residuos aprovechables
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N°4**
	
Lugar: vereda La Tupiada **Fecha:** 1 de noviembre 2025 **Actividad:** Instalación de la caseta residuos aprovechables	**Lugar:** vereda Betulia **Fecha:** 1 de noviembre 2025 **Actividad:** Instalación de la caseta residuos aprovechables

ACTIVIDAD 4. Brindar acompañamiento para garantizar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales sobre gestión de residuos.

DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

ACTIVIDAD 5. Apoyar en la implementación de medidas de manejo ambiental como actividades de vacunación y uso de Equipos de Protección Personal (EPP)

DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

ACTIVIDAD 6: Apoyar en la formulación de campañas o capacitaciones de educación y sensibilización ambiental a la comunidad del municipio de San Carlos, para informar de la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos.

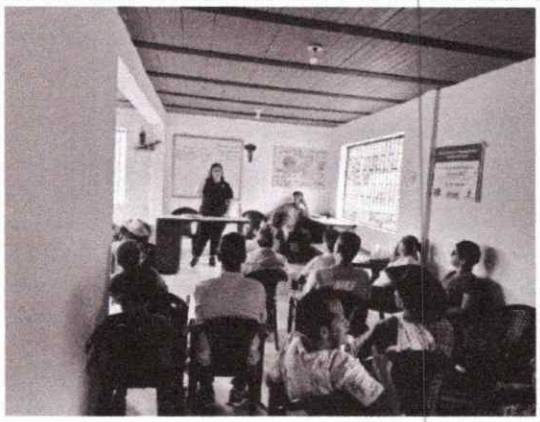
DESARROLLO: El apoyo en la formulación de estas campañas permite diseñar estrategias pedagógicas pertinentes y accesibles para diferentes grupos poblacionales, garantizando que la información llegue de manera clara, comprensible y motivadora. A través de procesos de educación y sensibilización se busca que la ciudadanía adopte hábitos responsables como la separación en la fuente, la reducción del consumo y la reutilización de materiales, acciones que contribuyen directamente a disminuir la presión sobre los sistemas de recolección y disposición final.

CAMPAÑA SOBRE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LA VEREDA BETULIA: La capacitación sobre separación de residuos realizada en la vereda Betulia fue desarrollada con el propósito de fortalecer el conocimiento y las prácticas ambientales de la comunidad, especialmente tras la instalación de la caseta destinada al almacenamiento de residuos aprovechables. La adecuada utilización de esta infraestructura requiere que los habitantes comprendan la importancia de separar los residuos desde la fuente, así como los beneficios sociales, ambientales y operativos que esta práctica genera.

Esta actividad permitió sensibilizar a la población sobre el impacto positivo de la separación adecuada, incluyendo la reducción de la contaminación, el aprovechamiento de materiales reciclables y la mejora en la eficiencia de los procesos de recolección y gestión de residuos. Además, la capacitación promueve la apropiación comunitaria de la caseta instalada, asegurando su buen uso, cuidado y sostenibilidad en el tiempo.

En conjunto, la actividad es fundamental para consolidar hábitos responsables en la comunidad, potenciar el funcionamiento de la caseta de residuos aprovechables y avanzar hacia una gestión de residuos más organizada, participativa y ambientalmente favorable en la vereda Betulia.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	
Lugar: vereda Betulia **Fecha:** 1 de noviembre 2025 **Actividad:** campañas de separación de residuos a la comunidad de Betulia	**Lugar:** vereda Betulia **Fecha:** 1 de noviembre 2025 **Actividad** campañas de separación de residuos a la comunidad de Betulia

ACTIVIDAD 7. Apoyar en el mejoramiento de los procesos de transformación y valorización de residuos de poda en el municipio de Impulsar a través de actividades de investigación e innovación, San Carlos mediante la implementación de maquinaria especializada y el monitoreo continuo de la calidad del abono orgánico producido en las instalaciones de tratamiento.

DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

ACTIVIDAD 8: Realizar los informes técnicos administrativos en el marco del Convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos para el fortalecimiento del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS

DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

ACTIVIDAD 9: Elaborar informes de avances ejecutados en el Convenio S-CI-753-2024 al municipio de San Carlos.

DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD 10: Apoyar en las actividades ambientales que se realicen dentro de la Secretaría de Agricultura y Medio ambiente en el marco de los convenios elaborados dentro del Municipio.

DESARROLLO: Esta actividad es esencial para fortalecer el compromiso de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente con la protección y conservación del entorno natural de nuestro municipio. Al asociar las iniciativas ambientales, estamos promoviendo prácticas sostenibles, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y cumpliendo con los convenios establecidos, los cuales buscan asegurar un desarrollo equilibrado y responsable. Asimismo, este apoyo contribuye a optimizar recursos, fomentar la colaboración entre diversos actores y garantizar que las acciones ambientales generen un impacto positivo y duradero en nuestra comunidad. En resumen, representa una inversión en un municipio más saludable, consciente y comprometido con su entorno natural.

REUNIÓN CON EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD: La reunión realizada con los equipos básicos de salud tuvo como propósito fortalecer la articulación interinstitucional para el seguimiento y la atención de las necesidades de saneamiento básico identificadas en las veredas donde dichos equipos desarrollan sus campañas. La revisión conjunta del listado de la base de datos permitió actualizar la información disponible, validar los casos priorizados y garantizar que las intervenciones en saneamiento básico se orienten hacia las familias y sectores con mayores necesidades.

Esta actividad es fundamental para mejorar la coordinación entre el sector salud y el área ambiental, optimizar la planeación de acciones y asegurar que los programas municipales lleguen de manera oportuna y eficiente a la población rural. Asimismo, facilita la toma de decisiones basadas en información actualizada y contribuye al fortalecimiento de las condiciones sanitarias y ambientales en las veredas del municipio.

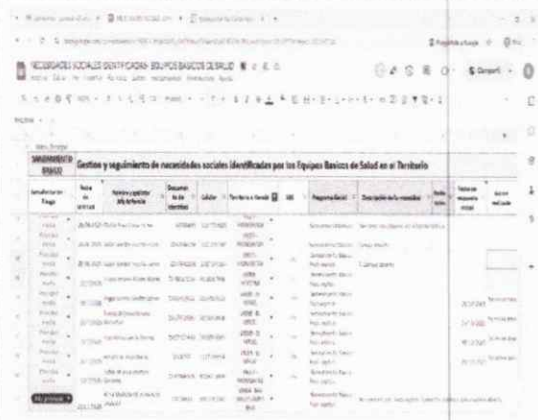
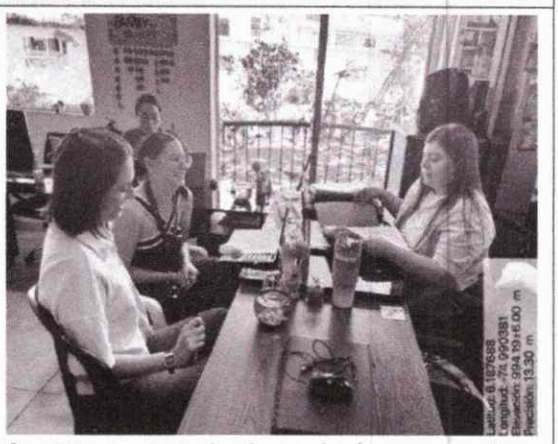
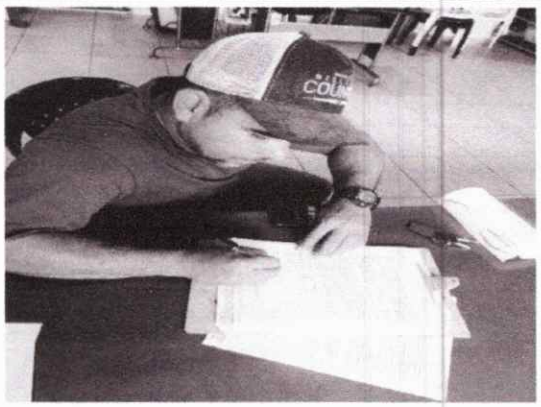
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD: La atención brindada a la comunidad en relación con las solicitudes para acceder al proyecto de pozos sépticos, así como el acompañamiento a los beneficiarios en la firma de actas y en la gestión de canecas para residuos orgánicos del proyecto MIRS, es fundamental para garantizar una correcta ejecución y seguimiento de estos programas municipales. Ambos proyectos tienen un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones ambientales, sanitarias y de gestión de residuos en las zonas rurales y urbanas del municipio.

El apoyo prestado permite orientar adecuadamente a los usuarios sobre los requisitos, procedimientos y beneficios de los pozos sépticos, asegurando que las solicitudes se tramiten de manera ordenada, transparente y conforme a la normativa vigente. Asimismo, la atención a los beneficiarios actuales facilita la formalización de compromisos mediante la firma de actas y fortalece el componente de gestión de residuos mediante las solicitudes para acceder a las canecas para la separación de residuos orgánicos, en coherencia con los objetivos del MIRS.

En conjunto, esta actividad contribuye al fortalecimiento de la relación entre la administración municipal y la comunidad, mejora la eficiencia en la prestación de servicios ambientales y promueve prácticas responsables en saneamiento básico y manejo adecuado de residuos, favoreciendo así el bienestar y la sostenibilidad del territorio.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	**IMAGEN N° 2**
	
Lugar: secretaria de agricultura y medio ambiente **Fecha:** 2 de noviembre 2025 **Actividad:** Reunión con equipos básicos en salud	**Lugar:** secretaria de agricultura y medio ambiente **Fecha:** 2 de noviembre 2025 **Actividad:** Reunión con equipos básicos en salud
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
	
Lugar: secretaria de agricultura y medio ambiente **Fecha:** 2 de noviembre 2025 **Actividad:** atención a la comunidad	**Lugar:** secretaria de agricultura y medio ambiente **Fecha:** 2 de noviembre 2025 **Actividad:** atención a la comunidad

ACTIVIDAD 11: Registrar y documentar fotográficamente los avances de los proyectos, consolidando evidencias visuales para análisis, seguimiento y comunicación de resultados.

DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

ACTIVIDAD 12: Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.
DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.
ACTIVIDAD 13: Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y el cumplimiento del convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos y de las demás actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.
DESARROLLO: Esta actividad no se realizó este mes.

ITEMS	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Brindar apoyo para el diseño de actividades de investigación e innovación en el desarrollo de tecnologías sostenibles para el aprovechamiento de residuos mediante el enfoque del municipio.	0
2	Apoyar en el fortalecimiento de Gestión Integral de Residuos Orgánicos e Inorgánicos, mediante acciones de economía circular a través del fomento, asistencia y acompañamiento al Convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos.	0
3	Apoyar al establecimiento de estrategias de mejora en las instalaciones de estructuras en puntos críticos de recolección y separación de residuos del municipio.	1
4	Brindar acompañamiento para garantizar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales sobre gestión de residuos.	0
5	Apoyar en la implementación de medidas de manejo ambiental como actividades de vacunación y uso de Equipos de Protección Personal (EPP)	0
6	Apoyar en la formulación de campañas o capacitaciones de educación y sensibilización ambiental a la comunidad del municipio de San Carlos, para informar de la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos.	1

7	Apoyar en el mejoramiento de los procesos de transformación y valorización de residuos de poda en el municipio de Impulsar a través de actividades de investigación e innovación, San Carlos mediante la implementación de maquinaria especializada y el monitoreo continuo de la calidad del abono orgánico producido en las instalaciones de tratamiento.	0
8	Realizar los informes técnicos administrativos en el marco del Convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos para el fortalecimiento del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS	0
9	Elaborar informes de avances ejecutados en el Convenio S-CI-753-2024 al municipio de San Carlos.	0
10	Apoyar en las actividades ambientales que se realicen dentro de la Secretaría de Agricultura y Medio ambiente en el marco de los convenios elaborados dentro del Municipio.	2
11	Registrar y documentar fotográficamente los avances de los proyectos, consolidando evidencias visuales para análisis, seguimiento y comunicación de resultados	0
12	Gestionar y consolidar la trazabilidad de información a cargo, manteniendo carpetas físicas y/o digitales actualizadas que incluyan; Este material será entregado como un producto adicional al informe final y deberá compartirse a través de los canales oficiales de la oficina agroambiental.	0
13	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual y el cumplimiento del convenio S-CI-753-2024 entre Cornare y el municipio de San Carlos y de las demás actividades propias para el desarrollo de los programas ambientales y productivos en el Municipio.	0
TOTAL		4

Atentamente;

MILENY GARCES VELASQUEZ
CC: 1.020.451.200
CONTRATISTA

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-20, 09:04:11 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	MILENY ANDREA GARCES VELASQUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1020451200
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81815786
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1942248440
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 459.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 248.900	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 194.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 16.300	$ 0
		SubTotales:		$ 459.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 459.600

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

30 DE NOVIEMBRE DE 2025

N° 5

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	MILENY ANDREA GARCÉS VELÁSQUEZ
CEDULA	1.020.451.200
TELEFONO	3016400683
CORREO ELECTRONICO	mileny-garces@outlook.com
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia

POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (MIRS) EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-753-2024 CELEBRADO CON CORNARE."	**N°**	CPS-146-2025

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	**VALOR EN LETRAS**
$259.200	DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS
PERIODO A COBRAR	**NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS**
1 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2025	2

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA				
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	31140264507			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA			

Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.

Mileny G.

MILENY ANDREA GARCÉS VELÁSQUEZ
C.C. 1.020.451.200
CEL 3016400683